



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Domicilio fiscal
Av. Juárez No 578
Colonia Centro C.P. 44100
Guadalajara, Jalisco, México.
Teléfono (33) 3134-2222
R.F.C. UGU 250907-MHD

ORDEN DE COMPRA

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y AGROPECUARIAS
ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA

UAS 231 2020

10/11/2020
FECHA DE EMISIÓN

NO. PROYECTO: 253071
NO. FONDO: 1.3.2
RECURSOS ANTERIORES AL 2020: MCSA
CONCEPTO: CAMPO PROPOSTAL

2 6 2 3 3
PRECIO DE LISTA
37 77 11 52
TELEFONO

COORDINACIÓN DE POSGRADO
ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE
CAMINO ING. RAMON PADILLA SÁNCHEZ 2100, PREDIO LAS AGUAS, NEXTIPAC, JALISCO.
DOMICILIO

95 Stone Road West Guelph, Ontario, N1G 2Z4
UNIVERSITY OF GUELPH
PREVISIÓN
atinfo@uoguelph.ca 519 7676299
DOMICILIO DEL PROVEEDOR
C.P. PAÍS Y CÓDIGO DE IDENTIFICACIÓN
TELÉFONO

PRODUCTOS Y ARTÍCULOS		CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
1	SERVICIO Análisis de Laboratorio para encontrar presencia de Neonicotinoides y otros plagicidas en alimentos	1	66,786.85	\$66,786.85
(SESENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS 85/100 M.N.)			SUB-TOTAL	\$66,786.85
			IVA	
			TOTAL	\$ 66,786.85

CONDICIONES DE ENTREGA DE LOS BIENES				
TERMINO DE ENTREGA	ENTREGA	CONDICIÓN DE ENTREGA	ALMACÉN DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y AGROPECUARIAS, CAMINO ING. RAMON PADILLA SÁNCHEZ 2100, PREDIO LAS AGUAS, NEXTIPAC, JALISCO. LUNES A MIÉRCOLES DE 9:00 A 15:00 HORAS. TEL. 3175-1150, EXT. 803X.	TERMINO
PAGO DE CONTADO	<input checked="" type="checkbox"/>	CONTRA ENTREGA		<input type="checkbox"/>
PAGO EN PARCELA CUOTE	<input type="checkbox"/>	EN DE PARCELA CUOTE		<input type="checkbox"/>

REQUISICIÓN
OBSERVACIONES

LABORADO:

AUTORIZO:

VO. BO.:

JEF. DE UNIDAD:

MTRA. MARIA DEL PILAR AGUIRRE THOMAS
SECRETARIA ADMINISTRATIVA

DRA. SILVIA LIZETTE RAMOS DE ROBLES



FUNDAMENTACIÓN

1. Eliminada **una firma**, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios, artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios y Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información concerniente a datos personales.